



Escuela Internacional de Posgrado. Universidad de Granada
Calle La Paz, nº18

18071 Granada

En Granada a 14 de junio de 2012

Estimados Sres/as,

Adjunto remito la siguiente documentación para su estudio y análisis Master Propio en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos. I Edición

- Proyecto normalizado Máster Propio de Empresas y Destinos Turísticos. I Edición
- Informe sobre la metodología docente de enseñanza en la modalidad online
- Carga de trabajo
- Descripción de Módulos
- Estudio Económico del Máster
- Distribución de Compensaciones
- Certificado de aprobación del Master
- CV Docentes Externos

Atentamente les saluda



Fundación
Verónica Vallejo
UGR-EMP.

Fdo. Verónica Vallejo Quevedo
Área de Formación y Empleo

 <p>Fundación General Universidad de Granada - Empresa AREA DE FORMACION</p>	PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS (Información General)	
---	---	---

<p>30 MAYO 2012</p> <p>REGISTRO DE ENTRADA</p> <p>Nº 172.1</p>
--

CÓDIGO:

VERSIÓN:

(A rellenar por la Escuela de Posgrado)

Título del Curso:

CourseTitleMaster in TourismDestinationand OrganizationsManagement

MASTER PROPIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS
(FormaciónVirtual / On Line)

Edición: 1ª

Edition

ÓRGANO PROPONENTE: SchoolProposing the Course: Department of Management
Departamento de Organización de Empresas

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL CENTRO ORGANIZADOR:
Name and Address of the Organizing Institution

Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada
Avda. Constitución, 18. Pasaje Elvira.
18071.- Granada

Dirección del curso:

Course Director

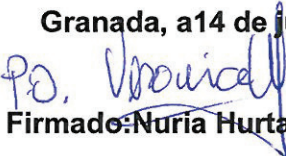
Nuria Hurtado Torres
Juan Alberto Aragón Correa

Coordinación del curso:

CourseCoordinator

Javier Delgado Ceballos
María Dolores Vidal Salazar

Granada, a 14 de junio de 2012


Firmado: Nuria Hurtado Torres

NOTA: Junto a este Proyecto se tendrán que presentar los siguientes documentos:

- *Autorización del uso de instalaciones.*
- *Aprobación del curso por parte del órgano proponente, según artículo 5 de la Normativa de Enseñanzas Propia de la Universidad de Granada.*
- *Documento de formalización de subvenciones.*
- *CV del profesorado externo a la Universidad de Granada y profesionales.*

I. INFORMACIÓN GENERAL

GENERAL INFORMATION

1. TÍTULO(S) OFERTADO(S) (Indicar denominación completa):

DegreeAwarded

Título Propio de Máster por la Universidad de Granada

2. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:(ver comentario)

Universities taking part in the program

Universidad	Tipo de participación
Universidad de Granada	Reconocimiento del Título

3. EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS COLABORADORAS:(ver comentario)

Institutions/Enterprisescollaboratingonthe program

Institución/Empresa	Tipo de participación
Ver listado completo en el apartado 5	Recepción de alumnos en prácticas

5. DURACIÓN (Horas): Duration	1500	Créditos ECTS: Credits ECTS	60
6. Nº DE ALUMNOS: Number of Students	27	Nº mínimo de alumnos para asegurar la viabilidad del proyecto: Minimum number of Students for the viability of the program:(ver comentario)	27

7. FECHAS PREVISTAS

Planned Calendar

Fecha de inicio

FirstEntry

21 Febrero de 2013

Fecha de finalización

Closing date

21 Mayo de 2014

Especificar período sin clases dentro de las fechas de realización, en su caso

Fines de semana y festivos en calendario académico oficial de la Universidad de Granada

Programa a distancia (online).

8. HORARIO PREVISTO (días y horario/día):

Planned timetable

Estudiante decidirá su propio horario con una dedicación media prevista aproximada de 4 horas diarias de Lunes a Viernes (o su equivalente en la semana) para los 3 primeros módulos (cursos) y 5 horas diarias de Lunes a Viernes para el módulo 4 (prácticas) y el módulo 5 (proyecto), o su equivalente en la semana.

9. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO:

ClassroomAddress

No aplicable (Programa a distancia, online)

10. RAMA/S DE CONOCIMIENTO: **(ver comentario)**

KnowledgeFields

Ciencias Sociales y Jurídicas

11. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

AdmissionRequirements

1- Título universitario de Diplomatura/ Licenciatura o Grado en alguna de los siguientes ramas generales de conocimiento:

C. Económicas y Empresariales.
Ciencias Jurídicas
Ciencias Sociales
Artes y Humanidades
Ingeniería y Arquitectura

2- En caso de ausencia de la formación universitaria referenciada anteriormente, experiencia profesional o formación avanzada relevante en el ámbito del turismo.

3- Conocimientos de español (lengua materna o certificación para estudiantes internacionales de nivel suficiente equivalente al menos a A2)

12. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN EN CURSOS CON PREINSCRIPCIÓN:

(ver comentario)

Admission Procedure and Entry Criteria.

Es necesaria preinscripción en su curso

*Baremación de expediente académico (40%)

* Experiencia profesional en currículum vitae (40%)

* Conocimientos certificados de idioma inglés para estudiantes con español como lengua materna o conocimientos avanzados de español para estudiantes que no tengan el español como lengua materna (20%)

La dirección y coordinación del Máster se reservan la posibilidad de poder requerir el desarrollo de una entrevista virtual para la valoración definitiva de alguno de los aspectos considerados en este baremo.

En caso afirmativo deberá tener en cuenta:

1. Que habrá un proceso de baremación que tendrá que realizar el Director/Coordinador o personas que se designen.
2. Qué se deberá indicar el baremo que se empleará para la admisión de alumnos, si no se especifica, se utilizará el siguiente criterio:
 - a. Expediente Académico (60%)
 - b. Otros méritos: Curriculum vitae, experiencia profesional etc (40%)
3. Qué será necesario publicar la lista provisional de admitidos, establecer un plazo de reclamaciones y resolver las mismas.

13. HOMOLOGACIÓN:

Admission Procedure and Entry Criteria.

Si tiene previsto que el curso sea homologado por alguna Administración o Institución, distinta a la Universidad de Granada, indique en los siguientes apartados lo que corresponda:

Sí. Indique que Institución: Consejería de Empleo

En caso de seleccionar Otra, indique cual:

No

En caso afirmativo, indique el procedimiento para su tramitación:

A solicitud de la propia Dirección del proyecto formativo.

Mediante petición a la Escuela de Posgrado, cuando se trate fundamentalmente de cursos a homologar por el Instituto Andaluz de Administración Pública. En este caso, se deberá entregar la documentación requerida por dicho Instituto.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

RATIONALE

1. REFERENTES ACADÉMICOS (señalar aquello que justifique la presentación del proyecto):

AcademicReferences

	Marca de Selección
Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades	X <input type="checkbox"/>
Interés y relevancia académica-científica-profesional	X <input type="checkbox"/>
Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional, internacional	X <input type="checkbox"/>
Derivación de un título anterior	X <input type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>

2. Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores: (ver comentario)

ProposalJustification

1. La Universidad de Granada ha venido realizando una apuesta clara por el desarrollo de estudios de posgrado que puedan vincularse de forma clara al tejido económico local y regional para que el personal cualificado pueda aportar valor a sus zonas de referencia. La oferta que se propone pretende aportar en esa línea sirviendo de complemento a la intención del equipo de Gobierno de la Universidad de Granada.

2- La necesidad de contar con profesionales en el sector turístico es una necesidad puesta de manifiesto en múltiples informes de instituciones internacionales (como la Organización Mundial del Turismo, Agencia de Naciones Unidas especializadas en el ámbito turístico) o de las propias asociaciones sectoriales (como por ejemplo Exceltur). Los documentos mencionados se pueden descargar libremente en la propia página web de cada una de las organizaciones:

<http://unwto.org/es>

<http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/listawrap.aspx?nid=189>

El sector turístico se ha convertido en el principal motor económico de muchas áreas geográficas en el mundo (ej. la principal industria por aportación global al PIB español y andaluz), un campo de continuas e interesantes innovaciones en gestión y una atractiva fuente de oportunidades de negocios y empleo. Teniendo en cuenta la importancia socio-económica de la actividad y sus expectativas positivas de crecimiento, se hace cada vez más preciso contar con profesionales altamente cualificados capaces de afrontar los continuos retos del sector.

3- Las universidades en el mundo vienen haciendo un esfuerzo importante por ofertar formación cada vez más especializada en el ámbito turístico. El contexto español supone una buena ilustración, encontrando que los estudios turísticos entraron en el sistema universitario hace sólo unos 10 años y con el estatus de diplomatura universitaria y, en este tiempo, se han ido extendiendo por la mayoría de las grandes universidades públicas del país y muchas privadas teniendo en la actualidad la condición de grado universitario. Pese a la existencia de ese

esfuerzo creciente, creemos que sigue sin cubrir la oferta de una formación con las características específicas que este Máster pretende aportar: gestión avanzada, enfoque muy profesional, completamente online, y con las máximas garantías de calidad ofertadas por una universidad pública de referencia.

4- La Universidad de Granada ya cuenta con un Máster Propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas que se encuentra en su séptima edición. Este Máster es sin duda una magnífica base de referencia para la propuesta que ahora se propone, la propuesta actual se plantea además en completa colaboración con el equipo de dirección y coordinación de aquel y lo complementa en cuanto a público objetivo al que se dirige y planteamientos de formación. Además, muchos de los profesores y coordinadores del Máster han participado con anterioridad en el Máster Propio actualmente en ejecución denominado Máster in TourismDestination Management (semipresencial), patrocinado por la Fundación Instea. De la experiencia desarrollada en ese Máster, se han podido aprender puntos de mejora importantes que permitan mejorar esa propuesta con planteamientos más avanzados.

IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

ACADEMIC INFORMATION

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A EFECTOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

Course Philosophy and Goals for Promotion.

El Máster Propio en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos de la Universidad de Granada es un programa para **formación “online” avanzada** dirigido a personas con interés en alcanzar una **calificación profesional de máximo nivel en el ámbito de la gestión turística** de empresas, organizaciones y de territorios turísticos. Tres de los factores que incrementan el interés del Máster son: un *enfoque hacia temas eminentemente prácticos* relacionados con la industria turística, la *colaboración con más de 50 empresas y organizaciones turísticas líderes* en el sector, y la *exitosa experiencia previa de la Universidad de Granada en programas de posgrado sobre gestión turística*.

Múltiples informes internacionales han venido detectando el espectacular incremento experimentado por la industria turística mundial en las últimas décadas. La previsión es que la industria turística siga siendo en el futuro una de las más exitosas en el futuro. En este contexto, **las asociaciones sectoriales, expertos y consultores vienen recomendando un incremento en la cualificación profesional en gestión turística para poder ocupar los puestos de trabajo cualificados que el sector viene generando**. El programa busca facilitar esa posibilidad a personas interesadas en trabajar en niveles directivos en la industria turística que prefieren un **programa educativo de máximo nivel, que además aporta la flexibilidad de la formación virtual**.

Los responsables de este programa cuentan con una *importante experiencia previa* a través del desarrollo del Máster Propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas de la Universidad de Granada, un programa presencial desarrollado en la ciudad de Granada, actualmente en su octava edición y que cuenta con el certificado de “programa educativo de excelencia turística” otorgado por la agencia de Naciones Unidas especializada en turismo (la OMT). La plantilla de profesores y tutores del Máster integran profesores universitarios especialistas en temas de gestión de empresas y en la industria turística y profesionales con importante experiencia en organizaciones líderes en la industria turística.

El Máster Propio en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos cuenta además con un **ambicioso y original programa de prácticas** que pueden desarrollarse en la ciudad de Granada dentro de las empresas y organizaciones líderes que colaboran con el Máster o en la propia ciudad del estudiante, si se logra un convenio marco que lo posibilite bajo la supervisión directa de un tutor de la Universidad de Granada. Finalmente, el Máster concluye con el desarrollo de un **proyecto que constituye un acercamiento de primer nivel a la puesta en marcha de proyectos innovadores de gestión** en ámbitos turísticos de máximo potencial.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PROFESIONALES (deben ser evaluables)(ver comentario)

Educational and Professional Goals

El alumno sabrá/comprenderá:

The student will know/understand

- Las principales funciones en la dirección de empresas turísticas y los aspectos más relevantes para la gestión de destinos turísticos, con un fuerte énfasis en el dominio práctico de los mismos y su aplicación real.
- Conocimientos especializados que, basados en la comprensión básica de los elementos de la industria turística (o conocimientos generales en disciplinas indirectamente relacionadas como artes, humanidades, etc.), sean útiles para posibilitar una aplicación original de soluciones innovadoras a problemáticas complejas del sector.



El alumno será capaz de:
The Student will be able to

- Problemas específicos de actualidad, situaciones reales paradigmáticas o ejemplares y tendencias de futuro en la industria turística, tanto en aspectos organizacionales como en lo que se refiere a destinos geográficos turísticos.
- Técnicas relacionadas con el desarrollo de habilidades y comunicación de conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados en el ámbito turístico de un modo claro y sin ambigüedades.
-
- Dirigir y gestionar empresas y organizaciones especializadas en el sector turístico.
- Poner en marcha un proyecto turístico complejo de un modo autónomo.
- Gestionar y promocionar un destino turístico.
- Entender las múltiples repercusiones (sociales, económicas, legales, éticas, etc.) que los proyectos turísticos tienen.

3. Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso:
Professional Status/Employment targets

- * Alta Dirección y Gestión de Empresas Turísticas.
- * Consultores en Gestión y Planificación Turística.
- * Responsables de Planificación Turística y de Gestión Turística Territorial.
- * Responsables de Organizaciones Públicas Relacionadas con el Ámbito Turístico.
- * Dirección General y Gestores de "Convention-Bureaus", Oficinas de Congresos y Empresas especializadas en eventos turísticos.
- * Directivos y responsables comerciales de empresas relacionadas con la industria turística (cultural, transportes, parques temáticos, etc.).

4. Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza:
Language(s) of instruction

Español

5. Realización de prácticas en instituciones o empresas: Practical training in institutions/enterprises	Elija una opción
Sí, obligatorias (incluidas en la carga lectiva)	<input checked="" type="checkbox"/>
Sí, optativas (no incluidas en la carga lectiva)	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Horas de prácticas externas: 120 horas
Practical training duration

Con las siguientes empresas e instituciones existen ya compromisos y convenios firmados, promovidos por el profesor responsable del módulo y que se compartirían con el otro programa turístico de posgrado de la Universidad de Granada, que posibilitan el desarrollo de las prácticas profesionales previstas en el Máster Propio de Gestión de Empresas y Destinos Turísticos en las siguientes empresas e instituciones líderes:

ATI MarkefinConsulting,
Ayuntamiento de Granada,
Centro Cultural CajaGranada Memoria de Andalucía,
Cetursa-Sierra Nevada
Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía
Cuevas del Tío Tobar.
Eventia.
Fundación Legado-Andalusí.
Google Travel España.
Hoteles Abades.
Hoteles Abba.
Hoteles AC (incluyendo Hotel AC Palacio de Santa Paula, 5*)
Hotel El Ladrón de Agua
Hoteles MA (incluyendo Hotel Nazaríes Business & Spa, 5*,
Hotel Alhamar, Hotel Princesa Ana, Puerta de los Aljibes)
Hotel Alhambra Palace
Hoteles Barceló (incluyendo Hotel Barceló La Bobadilla, 5*)
Hotel Carmen
Hotel Capitel Nazarí
Hotel Gar-Anat Hotel de Peregrinos
Hoteles Melia
Hoteles NH (Inglaterra, Victoria)
Hoteles Porcel (Hotel Alixares, Hotel Navas y Hotel Corona de Granada)
Hoteles SidormeQualityLowCostHotels
Hotel TrypAlbayzin
Hoteles Santos (Hotel Saray)
Hoteles Vincci
Nautalia Viajes
Paradores de Turismo
Parque de las Ciencias
Parque Temático Isla Mágica
Patronato Provincial de Turismo de Granada
Restaurante Ruta del Veleta
TIC GroupConsulting
Viajes El Corte Inglés
Viajes Genil.

Instituciones/Empresas receptoras:

Institutions/enterprisesparticipating

Adicionalmente, siguiendo los planteamientos descritos en el programa de prácticas, podrían incorporarse empresas locales que posibilitaran al alumno virtual el desarrollo de prácticas en empresas y organizaciones turísticas de su entorno más cercano.

6. PROGRAMA DEL CURSO: (ver comentario)

CourseProgram

6.1. Indicación de módulos, con indicación de horas/créditos, y resumen de materias de cada uno de ellos. Esta información se integrará en una “Información complementaria al Título”, de estructura similar al Suplemento Europeo al Título

General Description of Modules and Individual Course Units

MÓDULO 1. GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS (12 ECTS/ 300 Horas)

CURSO 1.1. Marketing avanzado y comercialización online de productos y servicios turísticos

CURSO 1.2. Internacionalización estratégica de la empresa turística (

CURSO 1.3. Análisis de inversiones en proyectos turísticos y de estados contables

MÓDULO 2. ECONOMÍA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE DESTINOS TURÍSTICOS (12 ECTS/ 300 Horas)

CURSO 2.1. Economía Turística y Destinos Turísticos

CURSO 2.2. Promoción y proyectos de destinos turísticos

CURSO 2.3. Gestión sostenible de destinos y productos turísticos

MÓDULO 3. HABILIDADES AVANZADAS PARA LA GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y DESTINOS TURÍSTICOS (12 ECTS/ 300 Horas)

CURSO 3.1. Habilidades en la gestión de equipos y recursos humanos en la industria turística

CURSO 3.2. Habilidades de comunicación para la gestión de organizaciones turísticas

CURSO 3.3. Habilidades para la gestión de tecnologías de la comunicación y su aplicación a la gestión turística

MÓDULO 4. PRACTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS (12 ECTS/ 300 Horas)

MÓDULO 5. PROYECTO FIN DE MASTER SOBRE GESTIÓN E INICIATIVA TURÍSTICA (12 ECTS/ 300 Horas)

**9. Resumen del Programa que ha de figurar al dorso del Título:
(máximo 20 líneas, no epígrafes)**

- 1 **GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS**
- 2 Marketing avanzado y comercialización online de productos y servicios turísticos
- 3 Internacionalización estratégica de la empresa turística.
- 4 Análisis de inversiones en proyectos turísticos y de estados contables
- 5 **ECONOMÍA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE DESTINOS TURÍSTICOS**
- 6 Economía turística y destinos
- 7 Promoción y gestión de destinos turísticos
- 8 Gestión sostenible de destinos y productos turísticos.
- 9 **HABILIDADES AVANZADAS PARA LA GESTIÓN DE ORGANIZACIONES Y DESTINOS TURÍSTICOS**
- 10 Habilidades en la gestión de equipos y recursos humanos en la industria turística
- 11 Habilidades de comunicación para la gestión de organizaciones turísticas.
- 12 Habilidades para la gestión de tecnologías de la comunicación y su aplicación a la gestión turística.
- 13 **PRACTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS**
- 14 **PROYECTO FIN DE MASTER SOBRE GESTIÓN E INICIATIVA TURÍSTICA**
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20

VI. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

QUALITY ASSURANCE SYSTEM

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

Body o Person in Charge of the Quality Assurance System

Comisión Académica + Asesor Técnico de la Escuela de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela de Posgrado:

Centro de Formación Continua Procedures

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad del alumnado, en su caso.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Curso, en su caso.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del programa:

Academic Authorities Procedures

(ver comentario)

1. Los directores y coordinadores del Máster pondrán en marcha una evaluación tras cada uno de los módulos tres primeros módulos del máster mediante cuestionario anónimo para analizar la valoración que todos los estudiantes hacen de cada uno de los cursos impartidos diferenciando:
 - a) Dimensiones referidas al interés y orientación del contenido de cada curso.
 - b) Dimensiones referidas al profesorado-tutores de cada curso.
2. El módulo 4 (prácticas profesionales) se evaluará también mediante un cuestionario tanto del estudiante que ha desarrollado las prácticas como de su tutor de prácticas en la empresa. El cuestionario evaluará:
 - a) Aspectos específicos relacionados con el desarrollo del programa de la práctica.
 - b) Aspectos relacionados con el ámbito humano del desarrollo de las prácticas (actitud, ética, comunicación, etc.).
3. Los estudiantes tendrán una calificación de 0 a 10 para cada uno de los 9 cursos integrados en los tres primeros módulos del programa y un sistema de revisión de evaluación. El módulo 5 será evaluado en una escala similar pero por un tribunal formado por tres profesores del Máster expertos en la temática del proyecto.
4. La comisión formada por los directores y coordinadores académicos se reunirán semanalmente para el seguimiento de los principales elementos de la gestión del programa.
5. Anualmente se desarrollarán al menos dos reuniones generales con todo el claustro del profesorado y la dirección del máster, una antes del comienzo del Máster y otra a su finalización.

4. Revisión/Actualización del programa:

ProgramUpdating

Fecha de revisión/actualización del programa:

Program Updating Date

La revisión del programa se realizará anualmente en la reunión de Claustro de Profesores coincidente con la finalización de cada una de las ediciones del Máster en el caso de que esté prevista la propuesta de una nueva edición.

Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización:

Body or Person in charge of the Updating

Uno de los coordinadores del Máster planteará un informe con los aspectos más relevantes del funcionamiento del Máster a lo largo de esa edición y posibles propuestas de mejora en lo que se refiere al programa de los cursos.

La reunión de Claustro de Profesores coincidente con la finalización de cada una de las ediciones del Máster analizará y debatirá esa propuesta haciendo su recomendación al respecto.

Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa:

Updating Criteria/Procedures

La revisión/actualización del programa se propondrá originalmente en el informe de un coordinador del máster, que deberá ser validado luego por el claustro de profesores, y se desarrollará en función de:

- 1- Evaluación de los estudiantes de los contenidos desarrollados.
- 2- Evaluación de los tutores de prácticas en las empresas con respecto al desarrollo de las prácticas.
- 3- Nuevas competencias y tendencias profesionales detectados en la industria turística.

Firma:

Nuria Hurtado Torres
Juan Alberto Aragón Correa

**MÁSTER PROPIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y
DESTINOS TURÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA**

**(Máster Propuesto Para
FORMACIÓN COMPLETAMENTE VIRTUAL):**

**INFORME SOBRE LA METODOLOGÍA
DOCENTE DE ENSEÑANZA EN LA
MODALIDAD ONLINE**

Granada, 28 de Mayo de 2012

a) Planificación de las enseñanzas

a.1) Planificación temporal y cronograma

Los cursos y módulos del Máster se desarrollarán según la siguiente planificación temporal

Módulo	Curso	Duración
Módulo 1: Gestión de Organizaciones Turísticas	Curso 1.1.: Marketing avanzado y comercialización online de productos y servicios turísticos. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
	Curso 1.2: Internacionalización estratégica de la empresa turística. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
	Curso 1.3: Análisis de inversiones en proyectos turísticos y de estados contables. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
Módulo 2: Economía y Gestión Sostenible de Destinos Turísticos	Curso 2.1: Economía Turística y Destinos Turísticos. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
	Curso 2.2.: Promoción y proyectos de destinos turísticos. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
	Curso 2.3: Gestión sostenible de destinos y productos turísticos. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
Módulo 3: Habilidades Avanzadas para la Gestión de Organizaciones y Destinos Turísticos	Curso 3.1: Habilidades en la gestión de equipos y recursos humanos en la industria turística. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
	Curso 3.2.: Habilidades de comunicación para la gestión de organizaciones turísticas. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
	Curso 3.3: Habilidades para la gestión de tecnologías de la comunicación y su aplicación a la gestión turística. (4 ECTS)	5 semanas (20 horas semanales)
Módulo 4: Prácticas en Empresas y Organizaciones Turísticas		12 semanas (25 horas semanales)

Módulo 5: Proyecto Fin de Máster sobre Gestión e Iniciativa Turística

12 semanas
(25 horas semanales)

Cronograma

Semana (se indica la semana de inicio-semana de finalización)	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-57	58-70
Curso 1.1.: Marketing avanzado y comercialización online de productos y servicios turísticos. (4 ECTS)											
Curso 1.2.: Internacionalización estratégica de la empresa turística. (4 ECTS)											
Curso 1.3.: Análisis de inversiones en proyectos turísticos y de estados contables. (4 ECTS)											
Curso 2.1.: Economía Turística y Destinos Turísticos. (4 ECTS)											
Curso 2.2.: Gestión y proyectos de destinos turísticos. (4 ECTS)											
Curso 2.3.: Gestión sostenible de destinos y productos turísticos. (4 ECTS)											
Curso 3.1.: Habilidades en la gestión de equipos y recursos humanos en la industria turística. (4 ECTS)											
Curso 3.2.: Habilidades de comunicación para la gestión de organizaciones turísticas. (4 ECTS)											
Curso 3.3.: Habilidades para la gestión de tecnologías de la comunicación y su aplicación a la gestión turística. (4 ECTS)											
Módulo 4: Prácticas en Empresas y Organizaciones Turísticas											

Módulo 5: Proyecto Fin de Máster sobre Gestión e Iniciativa Turística																				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

a.2) Metodología de enseñanza/aprendizaje módulo 1,2 y 3

La metodología de enseñanza/aprendizaje será activa, por lo que se requiere una participación continua por parte de los estudiantes a través de la plataforma online. Este planteamiento pedagógico también se verá reflejado en el sistema de evaluación que comentaremos en el apartado d) del presente documento.

A continuación especificamos la metodología que se seguirá en cada curso de 4 créditos de los módulos 1,2 y 3 para facilitar el aprendizaje de los contenidos de cada curso y el desarrollo de las habilidades y competencias descritas en los mismos.

Las sesiones virtuales de cada uno de los cursos del Máster Propio en Gestión de Empresas y Organizaciones Turísticas de la Universidad de Granada se desarrollarán en torno al aula virtual que se delimitará específicamente para cada uno de ellos en la plataforma virtual de referencia.

* Para cada curso, el estudiante tendrá a su disposición en el aula virtual los siguientes documentos:

- Cronograma del curso
- Guía del curso
- Material docente
- Materiales complementarios y de apoyo
- Actividades formativas (las actividades serán publicadas por el profesor el día anterior al inicio de las mismas).

* Además, la plataforma contará con una variedad de herramientas de comunicación asincrónicas que permitirá la adecuada comunicación entre los participantes en el aula, entre participantes y profesorado y la participación activa general en las actividades formativas planteadas. Tales herramientas son:

- Tablón de docencia online: espacio reservado al profesor para comunicar a los estudiantes fechas, guías de estudio, mensajes de información general que afectan a todos los estudiantes etc..

- o Email: esta herramienta se utilizará para consultar al profesor las dudas o cuestiones particulares que el estudiante.
- o Foro virtual para debates: este espacio permitirá realizar debates virtuales y el desarrollo de las actividades formativas de seguimiento en grupo.

a.3) Actividades formativas

En la tabla siguiente recogemos la distribución de horas del estudiante para cada curso de 4 créditos ECTS del Máster. Recogemos el intervalo de horas en las que se desarrollarán las actividades así como la duración media.

Actividad formativa	Intervalo de horas de duración	Horas totales
Lectura/estudio del material docente	40-60	50
Desarrollo de la actividad de seguimiento individual 1	8-10	9
Desarrollo de la actividad de seguimiento individual 2	8-12	10
Desarrollo de la actividad de seguimiento colectivas/trabajo en grupo	25-35	30
Examen	1	1

Enunciado de las actividades formativas

Las actividades formativas planteadas desarrolladas a nivel individual o en grupo presentarán la siguiente estructura:

1. Presentación y objetivos
2. Temporalización
3. Criterios de evaluación
4. Formato y fecha de envío

5. Indicaciones prácticas para el desarrollo de la actividad y contenidos con los que se relaciona.
6. Enunciado
7. Cuestiones a resolver

a.4) Modalidades previstas para actividades de seguimiento de los cursos online del Máster

Actividad de seguimiento individual (trabajo autónomo). Se desarrollarán distintos tipos de actividades: por ejemplo, el estudio de casos, el análisis o indagación guiada o el rastreo de información etc. Cada curso integrado en los módulos que van del 1 al 3 contará normalmente con dos actividades de este tipo.

Actividades de seguimiento colectivas/Trabajo en grupo: El trabajo cooperativo promueve no sólo el conocimiento de tipo conceptual, sino también las habilidades de tipo social, afectivo y profesional. Bajo este enfoque se diseñarán actividades como la investigación guiada o el estudio de casos. Estas actividades se apoyarán en debates virtuales lo que permitirá no sólo el aprendizaje de determinados contenidos, sino la adquisición de habilidades comunicativas, de argumentación y de trabajo en grupo. Cada curso integrado en los módulos que van del 1 al 3 contará normalmente con una actividad de este tipo.

Las finalidades del debate virtual son, entre otras:

- Fomentar el intercambio de ideas y el uso del debate como disciplina intelectual.
- Estimular el pensamiento crítico a partir de las lecturas hechas (materiales que aportan la base teórica al debate).
- Mejorar la comprensión de los conceptos teóricos planteados en la asignatura.
- Ayudar a que los alumnos se habitúen a trabajar de forma cooperativa.
- Contribuir al desarrollo de destrezas comunicativas.
- Ejercitar la elaboración de argumentos y estrategias imprescindibles en la futura práctica profesional.

- Contribuir a que los estudiantes definan su opinión ante una cuestión problemática, proyectando su propio criterio como futuros profesionales.
- Lograr que los alumnos hagan un buen uso del lenguaje y una buena gestión de la información.

b) Personal académico y recursos humanos disponibles para su impartición según esta modalidad.

Los profesores que impartirán la docencia cuentan con una dilatada experiencia docente en enseñanzas universitarias presenciales y online en grado y postgrado. La práctica totalidad del profesorado previsto ya ha actuado como profesores online de programas de posgrado en la Universidad de Granada. El listado completo de profesorado puede verse en el documento 1 que incluye el listado de profesores propios y externos.

Para la adecuada implantación de la metodología señalada los profesores desempeñarán las siguientes tareas:

- Tareas de carácter organizativo: establecer la planificación del curso (objetivos, fechas de inicio y finalización de cada actividad, reglas de procedimiento) y actuar como impulsor de la participación del estudiante cuando la actividad formativa así lo requiera. Por ejemplo en el caso de debates o actividades a desarrollar en grupo el profesor debe de pedir contribuciones regulares de los estudiantes, proponer actividades en las que se deba dar una respuesta etc.
- Tareas de índole social: crear un ambiente agradable de aprendizaje, interactuando constantemente con los alumnos y haciendo un seguimiento continuo de todas las actividades de aprendizaje que realicen.
- Tareas docentes: como facilitador educativo debe centrar las discusiones en los puntos cruciales, y responder a todas las cuestiones y dudas planteadas por los estudiantes.

c) Recursos materiales y servicios y su adecuación

Los recursos materiales y servicios previstos como claves en el desarrollo virtual del Máster Propio en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos incluye tres aspectos de importancia clave:

- 1- **Materiales docentes online para los estudiantes.** Los materiales serán aportados por los profesores de cada uno de los cursos y serán utilizados por su parte en el máster con libertad para los contenidos últimos usados. Sin embargo, todos los materiales deberán contar con una estructura estándar que estará especialmente diseñada para facilitar su seguimiento virtual. La adaptación en enfoque, estructura y prácticas asociadas se delimitan como elementos de importancia clave en la validez del Material que se planifica utilizar.

Considerando los contenidos previstos para el Máster, con una escasa interacción, se descartan la formalización de esos ficheros a través de la tecnología "scroll", cuyo coste sería difícil de asumir en una primera edición, para basar su formalización en ficheros pdf independientes que se irán facilitando en entregas distintas en el aula virtual del curso correspondiente. El número de ficheras y los momentos para su entrega se homogeneizarán para todos los cursos.

- 2- **Plataforma online para el diseño de las aulas virtuales.** La plataforma tendrá un importante papel en el desarrollo del Máster ya que cada uno de los cursos están planteados para desarrollarse a través de aulas virtuales con diseños completamente estandarizados. Frente a posibilidades más costosas (como pudiera ser la utilización de la plataforma Blackboard), el planteamiento actual estaría orientado hacia la posibilidad de utilizar plataformas de libre acceso en la Universidad de Granada (tipo Moodle).

En ese sentido, existe ya un compromiso para la realización del debate virtual en cada uno de los 9 cursos a través de la Plataforma "e-GroupBate" (<http://asistic.ugr.es/groupbate/test>), plataforma de soporte al debate virtual diseñada por miembros de la Universidad de Granada.

3- Servicios y asesoría.

La selección final de la plataforma y, sobre todo, el diseño último de las aulas virtuales previstas requerirá de contar con apoyo técnico especializado. En tal sentido, el presupuesto del Máster ha reservado una cantidad para poder hacer un pago modesto a algún técnico especializado en la esperanza de que el mismo pueda ser una persona de la propia Universidad de Granada. En lo que se refiere a asesoramiento, los responsables del Máster tienen previsto el desarrollo de una entrevista en profundidad con los responsables del Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada (CEVUG) para consultar con ellos sus recomendaciones para que el programa Máster esté dentro de los estándares habituales de programas similares en la Universidad de Granada.

d) Criterios de evaluación y seguimiento de la actividad formativa en el Máster.

La evaluación en la enseñanza online debe de contribuir una herramienta que facilite el aprendizaje autónomo al estudiante, garantizando la calidad y el rigor académico de la docencia del Máster.

Los criterios de evaluación se recogerán de forma específica para cada **actividad formativa de seguimiento**. Estos criterios pueden girar entorno a los ejes siguientes:

- Grado en el que los objetivos planteados en la actividad han sido alcanzados.
- Capacidad del estudiante para identificar la aplicación práctica de los contenidos académicos del curso.
- Capacidad de los estudiantes para comunicar de forma clara y precisa.

Para alcanzar este objetivo la evaluación se basará en una evaluación continua y una evaluación final. También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de máster que se describen en la memoria general (documento 1 de los que se presentan).

Evaluación continua integrada en cada uno de los cursos del Máster

La evaluación continua se desarrollará en torno a las actividades de seguimiento planteadas por el profesor en el aula virtual. Estas actividades ofrece al estudiante una pauta de actividades que tiene que hacer y sugiere un ritmo de trabajo concreto, además permitirán conocer a los estudiantes los progresos en su aprendizaje y facilitará a los profesores la evaluación de forma continua de dicho aprendizaje.

Evaluación final integrada en cada uno de los cursos del Máster

La evaluación final consistirá en un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos del curso. El formato de dicho examen será 20 preguntas tipo test de

respuesta múltiple y dos preguntas directamente relacionadas con las actividades formativas de seguimiento desarrolladas a lo largo del curso.

Calificación final del estudiante de los cursos del Máster

La calificación final de cada uno de los 9 cursos contemplados en los tres primeros módulos del Máster incluirá:

- 1- Examen final: en modalidad de múltiples opciones a desarrollar en la plataforma virtual durante un tiempo limitado y en una banda temporal de referencia (30% de la calificación final, fijándose en cualquier caso como requisito imprescindible para la superación del curso el alcanzar al menos la mitad de la puntuación asignada al examen).
- 2- Evaluación de actividades formativas de seguimiento individuales (40% de la calificación final).
- 3- Evaluación de la actividad formativa de seguimiento en grupo (30% de la calificación final). En esta actividad se valorará la participación de los estudiantes en los debates planteados por el grupo (50% de la calificación de la actividad) y el informe final entregado por el grupo (50% de la calificación de la actividad)



Universidad
de Granada

PROYECTO NORMALIZADO DE ENSEÑANZAS PROPIAS (Cuadro de carga de trabajo)



Sumario Summary	Módulos Modules														Global					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	16	17	18	19
ECTS	12	12	12	12	12															20
Horas equivalentes Equivalent Hours	300	300	300	300	300	300														60
Carga lectiva																				
Teoría Lectures	30	30	30																	90
Seminarios/Conferencias/ Clases magistrales Seminars, Conferences																				
Prácticas internas Practical training	45	45	45	45																135
Prácticas externas Practical training in institutions and enterprises																				120
Visitas Visits																				
Proyectos Project																				120
Tutorías Tutorials	40	40	40	40																120
Exámenes Examinations	5	5	5	5																15
Subtotal	120	120	120	120	120	120														600
Carga de trabajo del alumnado Individual Student Workload																				
Subtotal	180	180	180	180	180	180														900
TOTAL	300	300	300	300	300	300														1500

NOTA- El apartado "TOTAL" debe coincidir con el relativo a "Horas Equivalentes".

ESTUDIO ECONÓMICO DEL PROYECTO

Nombre del curso

MASTER PROPIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS

Nº de Alumnos del curso

27

GASTOS

DOCENCIA

	Horas	Importe	
Clases Teóricas	90	60,00 €	5.400,00 €
Clases Prácticas	135	60,00 €	8.100,00 €
Seminarios			
Conferencias			
Tutorías	240	60,00 €	14.400,00 €
Proyectos	120	120,00 €	14.400,00 €
Otros: (exámenes)	15	60,00 €	900,00 €
Total Docencia			43.200,00 €

DIRECCION / COORDINACIÓN

Dirección	3.000,00 €
Coordinación	3.390,00 €
Total Dirección / Coordinación	6.390,00 €

DESPLAZAMIENTOS Y ESTANCIAS DE PROFESORADO EXTERNO *

Medios de Transporte:	
Avión / Tren / Autobús / Barco	
Vehículo propio (0,19 € / Km.)	
Alojamiento (**)	
Nacional	
Internacional	
Manutención (**)	
Nacional	
Internacional	
Otros:	
Total Desplazamientos	

(*) Describa los viajes previstos en un documento adjunto a este presupuesto

(**) Consultar orden de 11 de julio de 2006 (BOJA nº 143 26/07/06) y manual práctico para la liquidación y tramitación de indemnizaciones por razón del servicio de la Universidad de Granada

MATERIAL INVENTARIABLE (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)

Total Inventariable	

MATERIAL FUNGIBLE Y BIBLIOGRAFIA

Material de oficina	
Material de laboratorio	300,00 €
Reprografía	
Bibliografía	
Otros:	
Total Fungible	300,00 €

PUBLICIDAD / DESARROLLO WEB / VIRTUALIZACIÓN

Publicidad según modelo de la E.P. (500 trípticos y 40 carteles)

No solicita Publicidad estándar Logotipos entidades colaboradoras a color

Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web

10.800,00 €

Virtualización

3.000,00 €

Prensa

Otros (especificar): Publicidad

200,00 €

Total Publicidad 14.000,00 €

PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

Personal Universidad de Granada: Compensación Económica

3.000,00 €

Total Personal 3.000,00 €

PRÁCTICAS DE ALUMNOS

Desplazamientos:

Otros:

Total Prácticas de Alumnos

OTROS GASTOS

Actividades de inauguración y/o clausura

Conferencias (máx. 2 por edición y 300 €/conf.)

Atención social

Traducciones

¿1ª Edición de Máster/Experto?

400,00 €

Otros (especificar):

Total Otros gastos 400,00 €

Imprevistos

800,00 €

Seguro de alumnos

5,50 €

148,50 €

Total Gastos

68.238,50 €

COMPENSACIONES A ENTIDADES O INSTITUCIONES

Universidad de Granada (17.64% sobre el Total de Gastos)

15%

12.042,09 €

12.042,09 €

Otras Instituciones

Expedición de Títulos (25,40 € x número de alumnos/as)

685,80 €

Total Compesación

12.042,09 €

Aportación al fondo de becas de Postgrado de la UGR

15%

14.167,16 €

En caso cumplir las condiciones determinadas por la normativa de dotación de becas de la Universidad de Granada el alumnado del curso podrá optar al siguiente número de becas:

4 100%

1 5%

Total Presupuesto

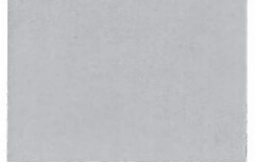
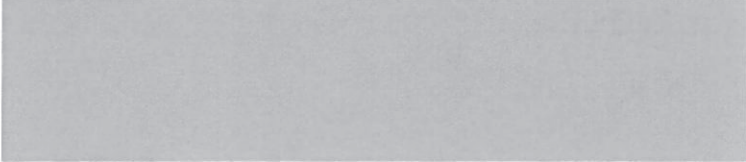
94.447,75 €

SUBVENCIONES**INGRESOS**

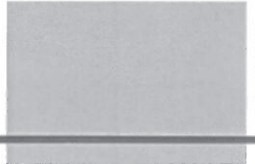
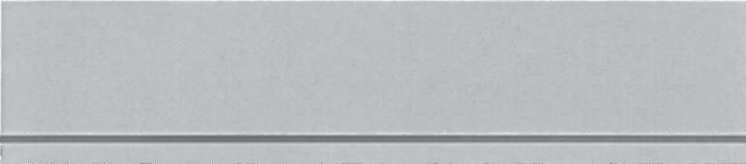
Previstas



Solicitadas



Formalizadas

**Total Subvenciones****PRECIOS PUBLICOS**

Número de alumnos/as

27

Importe por alumno/a

3.408,06 €

Total Precios Públicos**94.447,75 €****Total Ingresos****94.447,75 €**

 Fundación General UGR-Empresa	Distribución del porcentaje establecido como canon de compensación en el Estudio Económico del MASTER PROPIO EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS. I Edición
--	---

A continuación se presenta la distribución entre las distintas entidades participantes del porcentaje de canon de compensación establecido en el Estudio Económico.

Conceptos	Porcentaje imputado	Cantidad Resultante
Cantidad definida	15%	12.042,09 €
Distribución de cantidades		
Fundación General UGR-Empresa	10 %	8.028,06 €
Universidad de Granada	5 %	4.014,03 €



Fdo: Verónica Vallejo
Área de Formación y Empleo



Escuela Internacional de Posgrado. Universidad de Granada
Calle La Paz, nº18

18071 Granada

En Granada a 26 de junio de 2012

Estimados Sres/as,

En respuesta a su carta con fecha 25 de junio de 2012, en la que se requiere documentación para continuar con el proceso de aprobación se adjunta:

1. **Aprobación por parte del Departamento correspondiente.**
2. **Informe del CEVUG sobre la plataforma digital:** El solicitado informe no se presenta, dado que aún no se ha creado la plataforma, la cual no se ha desarrollado debido a los costes que supone la creación de la misma (uso plataforma, pago autores de materiales, etc.) sin tener, a día de hoy, la constancia en firme de la aprobación del Máster. Una vez aprobado, se procederá a la implantación de la misma, poniéndose a disposición del CEVUG para la realización tanto del informe como de las posibles modificaciones que este Centro observe en relación a la plataforma.

Atentamente les saluda



Fundación
General
UGR-Empresa

Fdo. Verónica Vallejo Quevedo
Área de Formación y Empleo




D./D.^a **María del Carmen Haro Domínguez**, Secretario/a del Departamento de **Organización de Empresas** de la Universidad de Granada

CERTIFICA:

que en el Consejo de Departamento que tuvo lugar el día 18 de junio de 2012, se aprobó la realización del curso **Máster Propio en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos** propuesto por el Profesor **Juan Alberto Aragón Carrea** y **Nuria Esther Hurtado Torres**, en lo referente al contenido, participación de profesores, aspectos económicos y organización del mismo.

Y para que conste, se expide la presente en Granada, a **25 de junio de 2012**


(Firma)